



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-01063686- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento COMPUTACIÓN solicita modificar las funciones docentes en el marco de la implementación de los nuevos planes, a partir del primer cuatrimestre del año 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo del pedido es la implementación de los nuevos planes de carrera, que se hacen efectivo a partir del primer cuatrimestre del año 2025;

Lo informado por el Área Personal en cuanto a los cargos de revista;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior, modificar las funciones docentes del Ing. Rubén AYME (Leg. 30119) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso, en INFORMATICA, a un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso, en FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN e INFORMÁTICA, del Departamento COMPUTACIÓN.

Art. 2°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior modificar las funciones docentes del Lic. Fernando Darío RAVERTA (Leg. 53746) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso, en INFORMÁTICA, a un cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso, en ESTRUCTURAS DISCRETAS en ambos semestres del Departamento COMPUTACIÓN.

Art. 3°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior modificar las funciones docentes del Dr. Ing. Horacio Aurelio MENDOZA (Leg. 55864), en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso, en INFORMÁTICA Y MÉTODOS NUMÉRICOS, a un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso, en ESTRUCTURAS DISCRETAS e INFORMÁTICA Y CÁLCULO NUMÉRICO del Departamento COMPUTACIÓN.

Art. 4°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior modificar las funciones docentes al Ing. Pablo Gustavo MADOERY (Leg. 56064) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso, en INFORMÁTICA, a un cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso, en ESTRUCTURAS DISCRETAS e INFORMÁTICA Y CÁLCULO NUMÉRICO del Departamento COMPUTACIÓN.

Art. 5°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior modificar las funciones docentes del Ing. Aldo Marcelo ALGORRY (Leg. 31983) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en INFORMATICA, a Profesor Adjunto dedicación simple por concurso en FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN e INFORMÁTICA Y CÁLCULO NUMÉRICO.

Art. 6°.- Modificar las funciones docentes al Ing. Santiago José JURCZYSZYN (Leg. 60050) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino, en MODELOS Y SIMULACIÓN e INFORMÁTICA, del Departamento COMPUTACIÓN, a un cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino en MODELOS Y SIMULACIÓN y FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN del Departamento COMPUTACIÓN.

Art. 7°.- Modificar las funciones docentes al Ing. Ramiro Fernando DETKE (Leg. 54351) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino suplente en INFORMÁTICA y en ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS, en reemplazo del Dr. José Antonio SCILIPOTI, a un cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino suplente en ESTRUCTURAS DISCRETAS y ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS del Departamento COMPUTACIÓN.

Art. 8°).- Modificar las funciones docentes al Ing. Salvador Eduardo BRANDOLIN (Leg. 60544) en su cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple interino, en INFORMÁTICA, a un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple interino en FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN e INFORMÁTICA Y CÁLCULO NUMÉRICO del Departamento COMPUTACIÓN.

Art. 9°).- Modificar las funciones docentes al Ing. Alejandro AMBROSINI (Leg. 29961) en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva interino en MODELOS Y SIMULACIÓN e INFORMÁTICA, a un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva interino en MODELOS Y SIMULACIÓN y FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN del Departamento COMPUTACIÓN.

Art. 10°).- Modificar las funciones docentes al Dr. Ing. José SCILIPOTI (Leg. 45656), en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple interino en INFORMÁTICA, a un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple interino en FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN e INFORMÁTICA Y CÁLCULO NUMÉRICO del Departamento COMPUTACIÓN.

Art. 11).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Computación a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, Área Sueldos, al Área Personal, incorpórese al Legajo Personal y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución de trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

AB/em/Mbl